

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Las Palmas de Gran Canaria**

Núm. 2.582/2018

Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas de Gran Canaria

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales

Nº Procedimiento: 0000190/2017

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario

Nº Procedimiento origen: 0000051/2017

Materia: Sin especificar

Demandante: Don Claudio Alonso García

Abogado: Don Domingo Tarajano Mesa

Demandado: Noceco Servicios y Obras S.L.

DOÑA BELÉN GONZÁLEZ VALLEJO, LETRADA DE LA ADMI-

NISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA I, HAGO SABER:

Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 0000190/2017, a instancia de D. Claudio Alonso García contra Noceco Servicios y obras S.L., se ha dictado Decreto de fecha 16 de febrero de 2018, contra el que cabe Recurso de Revisión en el plazo de tres días ante este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Noceco Servicios y obras S.L., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOProv de las Las Palmas de Gran Canaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Belén González Vallejo.